

260  
testim<sup>o</sup> pedido por el Sr. Vinader<sup>o</sup> y varios particul<sup>o</sup> } pel Cavildo en que ve vió, y Obedeció, la Instrucion de L<sup>o</sup>rites del  
H<sup>o</sup>mo D. Marguer de Campo de Villan expedida en el año pasado  
semill setecientos Quingentay tres para la mesor A<sup>o</sup>m. y govierno de  
ellas, investando en el, todas las N<sup>o</sup>luciones que se hubieren dado por  
este A<sup>o</sup>ntam. desde este tiempo hasta el presente sobre el arreglo  
del peso y precio de la libra de Lan; Cuentar que se hubieren comu-  
nicado de enuair, o calicatar, con expresion del nombre del Cav<sup>o</sup>,  
Capitular, que lo hubiere executado, y para ello, se ha dado comi-  
sion al Diputado de dho P<sup>o</sup>ito, D<sup>o</sup>ctor Cavallero Regidor,  
a cuya asistencia se practicare en estas diligencias: Y habiendo lo  
oido, Acordó, que para tratar conferir y N<sup>o</sup>lber, sobre esta repli-  
ca se cite generalmente para el Cavildo Ordinario Veintynuebe  
del corriente.

O  
El Sr. D. Salvador Vinader Regidor: Dixo que en aten-  
cion a haver nombrado el A<sup>o</sup>ntam. al Sr. D. Joseph Sahabera,  
para q<sup>e</sup> se declarase la facultad que se  
ben tener los t<sup>o</sup>trons del P<sup>o</sup>ito } que tambien lo es, para que avirta alar enuair, o calicatar que  
se hubieren de hazer, para el arreglo del Lan; no havia determi-  
nado por vi dar licencia, abaxiar persona que lo havian volunta-  
do, para amazar Lan de Zebada y mixtura, hasta que se declarase  
por esta Ciudad, que facultades tenia el Cavallero Patron del P<sup>o</sup>-  
vito, para no exceder de ellas, y Obverbar las que fueren como las  
que estubieren establecidas por practica y costumbre: Y habiendo  
principiado la Conferencia, El Sr. D. Joseph Sahabera Regi-  
dor en su lugar: Dixo, que en fuerza de su Comision para  
avirta en nombre del A<sup>o</sup>ntam. alar Calicatar que se debian  
hazer, para arreglo del precio y peso de Lan, y quietar las que  
son de los Lanaderos, cuya comision se volvirtó igualm<sup>te</sup> por el  
Cavallero Patron, concurriendo a esto con su voto como lo  
demar Cavalleros Capitulares que avirtieron a aquel A<sup>o</sup>ntam.